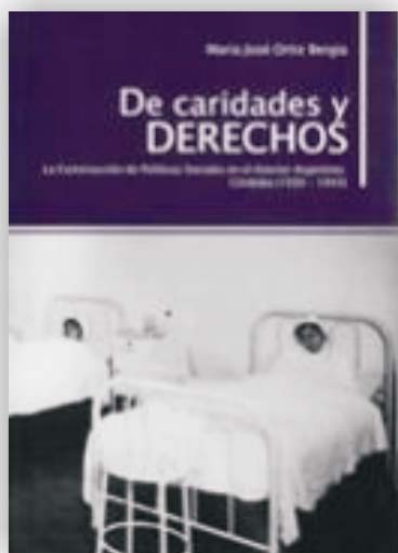


María José Ortiz Bergia, *De caridades y derechos. La construcción de políticas sociales en el interior argentino. Córdoba (1930-1943)*. Córdoba, Centro de Estudios Históricos “Prof. Carlos S. A. Segreti”, 2009. 190 páginas.

Por Marta Philp

(CEA - UNC)



La autora inserta su trabajo en un contexto de renovación de la historiografía sobre las políticas sociales que habría tenido lugar en Argentina desde los años noventa del siglo XX y señala dos causas de dicho proceso: en primer lugar, un imperativo epocal, producto del contexto social en el cual nos encontramos inmersos, caracterizado por fuertes niveles de exclusión social, retracción del estado de sus tradicionales espacios de intervención y emergencia de nuevos problemas sociales y en segundo lugar, la renovación de los estudios históricos a partir de la transición democrática de los años ochenta, momento en el que crecieron los cuestionamientos a ciertos paradigmas explicativos que proponían

una secuencia evolutiva de adquisición de derechos civiles, políticos y sociales originados en el análisis del caso europeo, que se habrían impuesto acríticamente, según la autora, entre los historiadores sociales.

A partir de dichas revisiones, el estudio de las políticas sociales se ha desplegado a través de nuevos parámetros espaciales, temporales e interpretativos y ha ofrecido nuevas miradas sobre los cambios en las relaciones entre el estado y la sociedad a lo largo del proceso de formación del Estado argentino. Sin embargo, señala Ortiz Bergia, estas nuevas perspectivas muestran marcadas asimetrías y contrastes en la producción histórica argentina en el campo de las políticas sociales. En particular se ha producido una brecha significativa entre los conocimientos alcanzados sobre las políticas nacionales, en el espacio restringido a Buenos Aires, y los demás ámbitos provinciales.

A partir de este diagnóstico, la autora se propone contribuir desde la historia de Córdoba al conocimiento sobre la trayectoria de las políticas sociales en la Argentina bajo el supuesto de que los estudios sobre contextos del interior del país permiten completar y complejizar el panorama historiográfico a través del abordaje de los procesos históricos a nivel regional.

En este trabajo, siguiendo a Robert Castel, las políticas sociales son concebidas como las formas de integración social

que una organización articula para hacer frente al desafío de la descohesión. Esto implica entender a un amplio grupo de políticas públicas como políticas sociales aunque no siempre sean definidas como tales.

El libro está estructurado en cuatro capítulos: el primero, introductorio, presenta una descripción del contexto político y económico cordobés, interrelacionando los procesos locales y nacionales. El segundo analiza algunos indicadores sobre las condiciones de vida de la población asalariada y algunos de los desajustes sociales más importantes como el de la vivienda y la salud, que integraban la agenda pública del período. Los dos últimos capítulos están dedicados a analizar las intervenciones sociales, las de la sociedad civil y las del Estado provincial y municipal.

La autora destaca que el período elegido, 1930-1943, es significativo y adquiere una densidad histórica específica porque constituye un período de transición entre una época considerada liberal y otra intervencionista en el campo de las políticas sociales. La década se inicia con las repercusiones de la crisis del treinta y

el quiebre institucional de septiembre de 1930 y se cierra con el impacto de la Segunda Guerra Mundial sobre la economía local y un nuevo golpe de estado, en junio de 1943. Destaca que en lo que hace a Córdoba, este período coincide con los gobiernos sabattinistas, un sector político tradicionalmente ligado a políticas reformistas y progresistas con anterioridad a la emergencia del peronismo, en especial por su obra pública en el campo laboral, educativo, sanitario y agrario. También afirma que esta caracterización se ha arraigado en las investigaciones históricas aunque se carece de un análisis sistemático de la labor pública de dichos gobiernos y de estudios que inserten al sabattinismo dentro de la larga década en que se desarrolló. En este punto considero que el trabajo de Ortiz Bergia ampliaría sus bases explicativas si lograra articular la historia social que se propone hacer con los análisis sobre el período y sobre Córdoba centrados en la historia política. En este sentido, los trabajos de César Tcach sobre sabattinismo y peronismo le brindarían una clave de lectura de larga duración donde el sector del radicalismo liderado por Sabattini sí es analizado, parafraseando a la autora, “dentro de la larga década en que se desarrolló”.